

ACTA N° 19

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario.
- 3°.- Consideración y aprobación acta N° 18, sesión de fecha 01 de agosto de 2023.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 044/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. – DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL-**, remite OF. N° 159/2023, respondiendo al interés manifestado por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, considerando oportunas las visitas a los Centros de Barrio para informarse sobre las prestaciones en el área de salud, con previa coordinación".
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 049/23, caratulado "EDILA DPTAL. IRENE ECHENAGUSIA,** presenta anteproyecto proponiendo la Declaración de Interés Departamental, del 'Programa Familias Fuertes' en Tacuarembó, para lograr el fortalecimiento en las familias, vínculos y comunicación entre las partes, para prevenir conductas de riesgo en los pre-adolescentes y adolescentes".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día ocho de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental Mariela Correa.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. Margarita BENITEZ (por su titular Enzo Sosa), Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano) y Nilda GONZALEZ (por su titular Nildo Fernández).

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

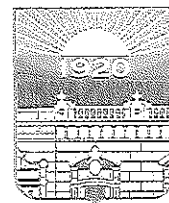
En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes. Preside la Edila Mariela Correa, actuando en Secretaría en carácter ad-hoc el Suplente de Edil Abel Ritzel.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Silvia Da Silva.

-2-

Se pone a consideración la elección de quien cumpla la función de Secretaría para la sesión de Comisión, siendo electo por unanimidad de presentes, el Suplente de Edil Abel Ritzel.





-3-

Comenzando con el orden del día, se pone a consideración el **Acta N° 18**, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **01 de agosto de 2023**, el cual es aprobado por unanimidad de cuatro (4) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

Dando seguimiento al orden del día, se pasa al tratamiento del siguiente punto, **Expediente Interno N° 044/23**, caratulado **“INTENDENCIA DEPARTAMENTAL – DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**, remite Of. N° 159/2023, respondiendo al interés manifestado por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, considerando oportunas las visitas a los Centros de Barrio para informarse sobre las prestaciones en el área de salud, con previa coordinación”. Se resuelve mantener el tema en carpeta, continuando con las visitas programadas, a los Centros de Barrio.

Y, continuando con las visitas a los Centros de Barrios del departamento, la Comisión será recibida este martes 08 de agosto, por la Comisión del Centro de Barrio N° 2, a la hora 19 y 30.

-5-

Finalmente, como último punto del orden del día, se trata el **EXPEDIENTE INTERNO N° 049/23**, caratulado **“EDILA DPTAL. IRENE ECHENAGUSIA**, presenta anteproyecto proponiendo la Declaración de Interés Departamental, del **‘Programa Familias Fuertes’** en Tacuarembó, para lograr el fortalecimiento en las familias, vínculos y comunicación entre las partes, para prevenir conductas de riesgo en los pre-adolescentes y adolescentes”.

En carpeta, en espera de la contestación de la Dirección correspondiente del Ejecutivo Departamental.

- Fuera del orden del día, se da lectura por parte de quién preside la Comisión, Edila Departamental Mariela Correa, de una nota enviada por el Consejo Asesor Honorario Departamental de Salud, en respuesta al oficio N° 291/23 referido a un folleto sobre la enfermedad **GLAUCOMA**; se informa que con gusto recibirá a quienes corresponda el día 11 de agosto de 2023 a la hora 10:30 en sede de Departamental de Salud de Tacuarembó.

Siendo la hora 19:30', no habiendo más puntos en el Orden del Día, se levanta la reunión.

Abel RITZEL
Secretario Ad-hoc

Mariela CORREA
Presidente

DGS/sds

